



H/V.

188388 188388

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "mejoras en la construcción de aparatos distribuidores de sustancias pastosas", a favor de D. Eustasio Villanueva Vadillo, residente en Madrid, Ferraz, 27.-

=====

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de aparatos distribuidores de sustancias pastosas, mediante las cuales se establece un conjunto que realiza tal operación en condiciones de higiene, limpieza y rapidez inigualadas y que al mismo tiempo tiene una presentación exterior armónica, una duración ilimitada y resulta de económica fabricación.

Esencialmente el aparato mejorado que se reivindica consta de dos partes: la que realiza la distribución de la sustancia y el depósito de la misma. Este es intercambiable y está constituido por una cartucho cilíndrico que tiene en su fondo un orificio y aloja un platillo con reborde y con una concavidad cuyo abultamiento queda al lado contrario de dicho reborde; el cartucho va por su

5

10

18 8388

2.-



otro extremo cubierto por una tapa que puede también encajar en su fondo. Es decir, que cuando el cartucho está lleno de la sustancia a distribuir, la misma va contenida entre la tapa y el platillo con el abultamiento quedando éste hacia el interior del cartucho.

5 La parte del aparato destinada a la distribución presenta un reborde circular superior en el cual una vez abierto, encaja interiormente el cartucho, a rozamiento fuerte, precisamente por el rebajo destinado a su tapa; con lo cual el orificio del fondo del cartucho queda en la parte superior y el platillo en que está practicado el abultamiento sirve para empujar (poniendo el dedo en éste último) 10 hacia abajo a la sustancia pastosa que pasa a la parte del aparato propiamente destinada a distribuir tal sustancia.

15 Esa parte distribuidora está formada por un cuerpo paralelepípedo, que se une a escuadra a una placa soporte que sirve para colocarle en la pared, y que presenta, interiormente, dos alojamientos cilíndricos enfrentados: uno para el émbolo de impulsión de la sustancia, que está dotado de un muelle que le empuja hacia el exterior del aparato, y otro para una válvula empujada contra su asiento por otro muelle. De modo que la sustancia que el platillo del 20 cartucho receptor hace pasar al interior del cuerpo de distribución, es a su vez empujada por dicho émbolo contra la válvula, abre ésta y la deja pasar a un orificio practicado en la parte inferior de su alojamiento y por el cual la sustancia pasa a la ranura o vertedero por el que sale al exterior.

25 Complementa el conjunto reseñado en líneas generales una cubierta (que puede servir de vaso de enjuague) que se encaja exteriormente en el mismo anillo circular, del cuerpo del distribuidor, en que lo hace interiormente el cartucho receptor. También detalle adicional que mejora el conjunto es una placa, unida a su base, que 30 presenta a uno y otro lado alojamientos o encastrados apropiados para

188388

3.-



sostener los cepillos conque se utilice la sustancia pastosa distribuida por el aparato mejorado que se reivindica.

5 Entre las importantes aplicaciones que éste puede tener destaca su utilización para pasta dentífrica, aunque naturalmente puede tener otras muchas aplicaciones.

10 Por ello, dentro de las reivindicaciones que se establecen, se pueden construir aparatos distribuidores de distintas formas y tamaños y con los materiales que en cada caso se juzguen mas adecuados; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en los detalles de presentación y organización del conjunto del mismo, no afectan a la esencialidad reivindicada, las diferentes modalidades de ejecución que así se realicen no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, de la aplicación de las mejoras en la construcción de un aparato destinado a la distribución de pasta dentífrica, la cual no tiene carácter alguno limitativo sino únicamente el de un ejemplo de realización que aclare y concrete cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 La fig. 1ª representa esquemáticamente la vista de costado del aparato para ser colocado en la pared o lugar que se desée.

La fig. 2ª corresponde a la vista de frente en dicha colocación de la parte inferior del mismo, es decir, del aparato propiamente dicho sin cartucho de repuesto ni vaso que lo cubre.

25 La fig. 3ª es la sección diametral del aparato por un plano perpendicular a la superficie que lo soporta.

La fig. 4ª es la vista de la parte inferior del repetido aparato.

30 La fig. 5ª presenta la vista por la parte superior del aparato tal como está dibujado en la fig. 2ª.

La fig. 6ª muestra esquemáticamente el cartucho de repuesto en

18 8388

4.-



su conjunto exterior y detalla en el interior la forma del émbolo de impulsión que tiene el mismo, así como el orificio de su base.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas designan las distintas piezas que constituyen los elementos representados la descripción de los mismos es como sigue:

5 El aparato distribuidor propiamente dicho está constituido por el cuerpo 1 de forma adecuada para presentar los alojamientos correspondientes al émbolo de impulsión 2 y su muelle 3 que por la parte anterior apoya en un resalte de dicho cuerpo y por la posterior en otro del referido émbolo que a su vez está contenido por la tuerca 4 de retención; el alojamiento de la válvula 5 y de su muelle 6 que por su otro extremo apoya contra la tuerca 7 que cierra tal alojamiento; el paso 9 de la sustancia pastosa (una vez desplazada la válvula 5) y el 11 por el que dicha sustancia llega del cartucho receptor encajado en el anillo 12, del cuerpo del aparato 1 y cuya sustancia impulsada por el émbolo 2 abre la válvula 5 y sale por dicho conducto 9.

De éste por una canal comprendida entre la parte inferior del cuerpo 1 y la placa 19 sujeta a él por tornillos sale por la abertura o vertedero 10.

20 El orificio de la parte interior del cuerpo 1 cerrado por el tapón adecuado 8 no tiene interés para el funcionamiento del aparato y únicamente sirve para facilitar la fabricación del mismo. La abertura 11 por la que pasa la sustancia a impulsar al exterior va comprendida entre la parte superior 22 del alojamiento del émbolo 2 y la prolongación 23 de la misma.

25 La referida placa 19 puede llevar los alojamientos²⁰ que sirven para sujetar cepillos con los que se aplique la sustancia distribuida por el aparato.

30 El complemento para el funcionamiento del mismo es el depósito



188388

5.-

de tal sustancia que está constituido por un cartucho 14 que se encaja en el interior del anillo 12 del aparato verificándose tal encaje precisamente por el rebajo que tiene para su tapa 18.

5 Este cartucho antes de comenzar a usarlo está dispuesto como se vé en la fig. 6^a, es decir, con su disco de impulsión 15 colocado tapando el orificio 17 del fondo del cartucho y con la tapa 18 colocada como tal; la sustancia va contenida entre dicho disco 15 y la repetida tapa. Cuando se va a utilizar la sustancia la tapa se quita y tiene la forma adecuada para encajar perfectamente (fig. 3^a) en el fondo del cartucho y la boca de éste queda abierta hacia las partes 22 y 23 del aparato.

10 El disco 15 tiene el vaciado 16 que queda en la posición de la fig. 3^a con la concavidad hacia arriba y debajo del orificio 17 con lo cual basta aplicar el dedo en dicha concavidad 16 para obligar al disco 15 a descender e impulsar a la sustancia contenida en el cartucho 14 a pasar por la ranura 11 y ser distribuida al exterior como se ha indicado al describir el aparato.

15 El disco 15 hacia el otro lado del abultamiento 16 presenta (como claramente se vé en la fig. 3^a) un reborde que le guía en su descenso dentro del cartucho 14 y como además el punto de empuje en la concavidad 16 está por debajo de la línea de contacto entre las piezas 15 y 14 esto y dicho reborde hace que en su descenso el disco 15 se mueva paralelamente así mismo sin ladeados perjudiciales para la buena marcha del conjunto de la sustancia.

20 25 Detalle complementario del conjunto descrito y que aumenta la utilidad de su empleo es el vaso 13 que encaja por el exterior en el anillo 12 y cubre el conjunto una vez preparado para su funcionamiento.

- - - - -

18 8388

6.-



1949

N O T A.-
=====

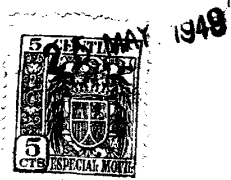
La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de aparatos distribuidores de sustancias pastosas, caracterizadas porque el aparato se compone de la parte que realiza la distribución y el depósito de la misma; siendo éste intercambiable y constituido por un cartucho cilíndrico, que tiene en su fondo un orificio circular y aloja un platillo, que a su vez presenta; a un lado, un reborde que encaja suavemente
10 en el interior del cartucho y al contrario una concavidad cuyo abultamiento queda colocado hacia la parte abierta del cartucho, en el cual encaja una tapa que le cierra y que también puede ajustarse en la parte de su fondo.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque la parte del aparato destinada a tomar la sustancia procedente del cartucho e impulsarla al exterior, está constituida por un cuerpo que presenta en la parte superior un resalte circular, en el que encaja el cartucho interiormente una vez abierto, y dos alojamientos cilíndricos enfrentados: uno para el émbolo
20 de impulsión de la sustancia, que está dotado de un muelle que le empuja hacia el exterior del aparato, y otro para una válvula apretada contra su asiento por otro muelle; llevando el alojamiento de ésta última un orificio para la salida de la sustancia, una vez que la válvula se abre al ser impulsada aquella.

25 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque el cuerpo reivindicado se une a escuadra a una placa con encastrados, que sirven para colgar el aparato en la pared o lugar que se desee; y lleva en la parte inferior otra, que, a la vez que puede llevar practicada una ranura por la que la sus-

18 8388 7.-



tancia se dirija al exterior, presenta en sus costados alojamientos destinados a servir de soportes a los cepillos o útiles con que se emplee la sustancia pastosa distribuida.

5 4.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque en el exterior del reborde circular, de la parte destinada a la distribución, ajusta exteriormente una cubierta o vaso que protege el cartucho de repuesto.

6.- Mejoras en la construcción de aparatos distribuidores de sustancias pastosas.

10 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 de Mayo de 1949.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

188388

188388



FIG-1

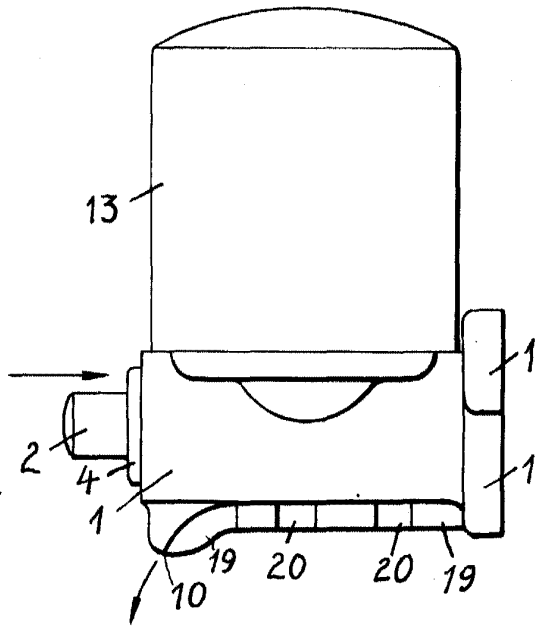


FIG-2

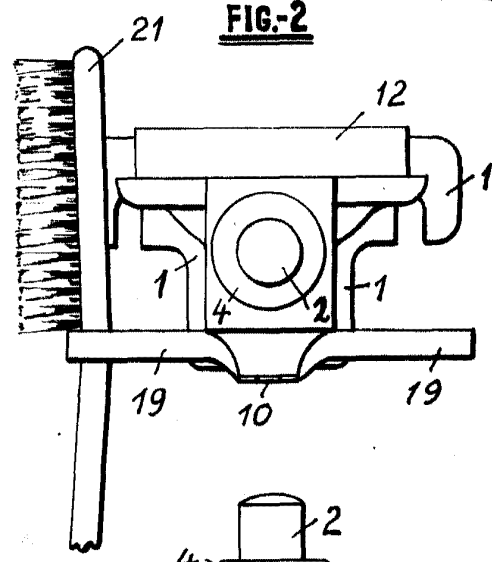


FIG-3

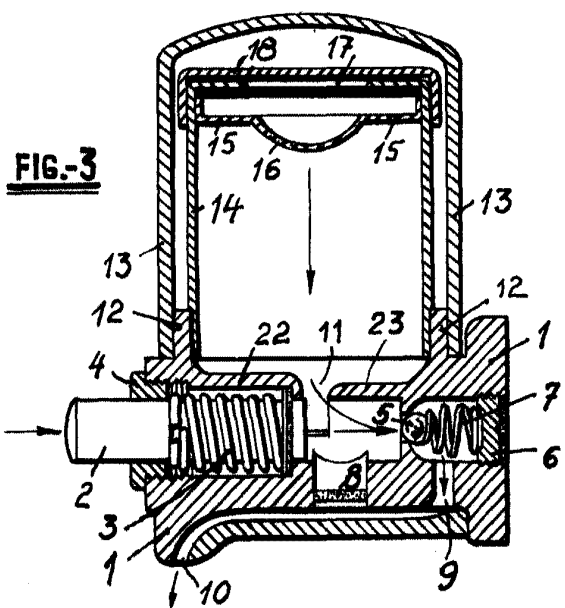


FIG-4

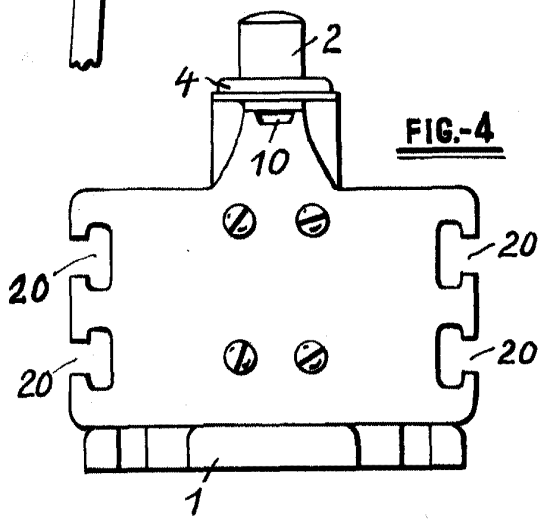


FIG-5

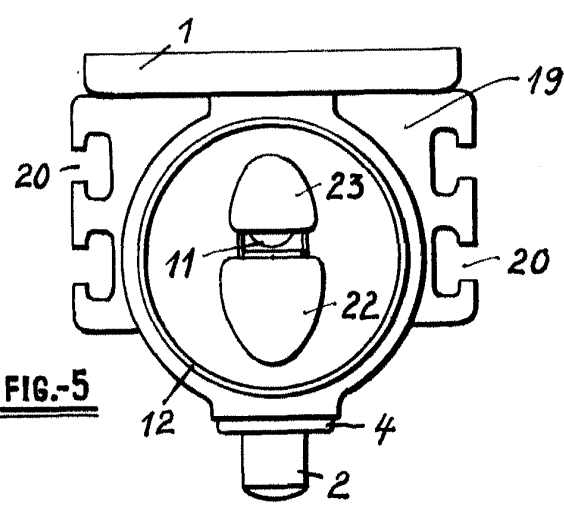
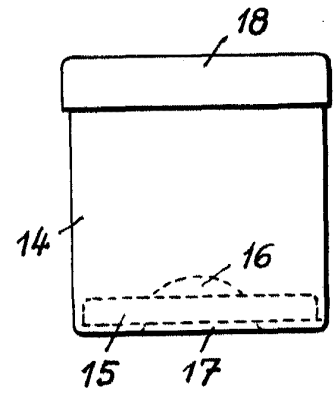


FIG-6



ESPECIAL VARIABLE
Almud